

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS

OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL

SALINAS, PUERTO RICO 00751

ORDENANZA NUM. 64

SERIE 1971-72

PARA AUTORIZAR A LA SECRETARIA AUDITORA, DE SALINAS, PUERTO RICO A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE LA ASIGNACION DE FONDOS ORDINARIOS Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea Municipal creó una partida cuya asignación ha resultado insuficiente.

POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea tiene facultad en Ley para hacer dicha transferencia.

POR TANTO : ORDENASE POR LA ASAMBLEA DE SALINAS, P. R.:

Sección 1ra. : Autorizar, como por la presente se autoriza a la Sec. Auditora Municipal a efectuar en los libros de Contabilidad Mapl. a su cargo la siguiente transferencia entre partidas del Presupuesto Vigente 1971-72:

DE LAS PARTIDAS:

460-048-Sueldo Médico Hospital	\$ 500.00
3003-Sostenimiento Autos	900.00
4601-Alimentos Enfermos y Empleados	250.00

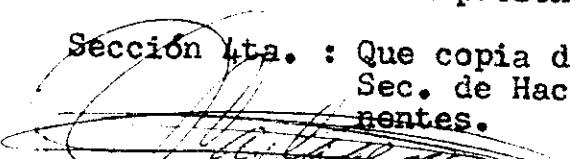
A LAS PARTIDAS:

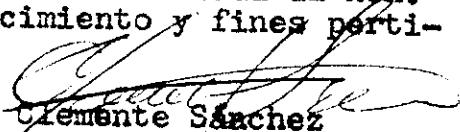
2105-Dietas Asambleístas	\$ 150.00
2206-Gastos Viajes y Bagajes	100.00
3018-Empleados Temporeros	100.00
3302-Jornales Caminos y Puentes	300.00
4901-Recetas a Pobres	1,000.00

Sección 2da. : Esta ordenanza por ser de carácter urgente empezará a regir tan pronto sea aprobada.

Sección 3ra. : Toda ordenanza o parte de la misma que se oponga a la presente queda derogada.

Sección 4ta. : Que copia de esta ordenanza sea enviada al Hon. Sec. de Hac. para su conocimiento y fines pertinentes.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal


Clemente Sánchez
Pres. Asamblea Municipal

Hechada por el Hon. Alcalde, Társilo Godreau Ramos, a los
15 días del mes de Junio de 1972,

TÁRSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 64, Serie 1971-72, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión extraordinaria del día 13 de junio de 1972.

Se certifica, además, que dicha ordenanza fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente, Sánchez, Ramón Rivera Mercado, Sixto Rodríguez Luna, Marcelino Mateo, Diosdada González Colón, Ernesto Aponte, Zulama Godreau, Angel Rubén Mictil y Francisco G. Thillet Seijo. Ausentes: Isodoro Mateo, Angel López Díaz, Luis Bernier,

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS

OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL

SALINAS, PUERTO RICO 00751

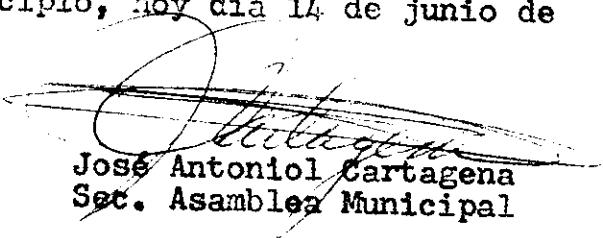
ORDENANZA NUM. 64

-2-

SERIE 1971-72

Russell Rodriguez Pérez y Nélida Sanabria.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación ~~abajo~~ mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 14 de junio de 1972.


José Antonioli Cartagena
Soc. Asamblea Municipal